

Nº _____

76200

76200

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON CARLOS
ZULUETA DE HAZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CON DO-
MICILIO EN MADRID, Conde Peñalver, núm. 68,

p o r:

"Nuevo envase para productos alimenticios líquidos y
sólidos".

-----:oOo-----



76200

El invento concierne a un envase, en particular, pa
ra productos alimenticios líquidos y sólidos, por ejemplo,
aceites, leche, aceitunas aliñadas, etc., el cual aporta
como ventajas, frente al envase tradicional en botellas y
5 tarros, las de considerables ahorros en los costos del trans
porte por su poco peso, y eliminación del riesgo de rotura
en ruta, así como la ausencia completa de gastos de lavado
luego de vacío, ya que, habida cuenta de su bajo precio, no
recarga prácticamente el del producto, por lo que puede dese
10 charse sin inconveniente después de su utilización.

El nuevo envase comprende además una cubierta que le
confiere gran estabilidad al apoyarlo incorporado sobre un
plano horizontal, y un asa que facilita que pueda ser lleva-
do con comodidad. Esto sin perjuicio de que los colores, tanto
15 de la cubierta-soporte como del asa, puedan elegirse en con-
traste con el color propio del producto envasado, contribuyen
do así a mejorar y dar originalidad a la presentación del mis
mo para el mercado.

De acuerdo con los principios expuestos, el nuevo enva
20 se se compone por los elementos siguientes:

a) Una bolsa de las dimensiones adecuadas y de un mate
rial plástico, tal como el polietileno, que tiene la doble
condición de ser flexible y transparente, así como la de que
los bordes de la boca sean susceptibles de ser soldados una
25 vez envasado el producto a que se destina. Dichos bordes van

76200



cortados simétrica y oblicuamente, y, además, la bolsa lleva pegada una porción cercana al ángulo obtuso de la boca de la misma.

Una cubierta-soporte que está constituida por una lámina semirígida, por ejemplo, de cartulina o similar, la cual va doblada por el centro sobre el costado trasero, así como sobre ambas caras laterales de la bolsa, y se fija mediante un broche que atraviesa la porción previamente pegada de la parte superior de dicha bolsa y de modo que deja a la vista del consumidor el costado delantero de la misma. La disposición de ángulo diedro de la base de la cubierta-soporte facilita que el envase se sustente incorporado sobre cualquier superficie horizontal y plana.

c) Un asidero constituido por una cinta que va pasada de una cara lateral de la bolsa y la cubierta-soporte a la cara opuesta y unida luego por los extremos.

Para la mejor inteligencia del invento, un ejemplo de realización se ilustra seguidamente con el dibujo anexo, que representa una perspectiva del mismo.

Conforme al dibujo reseñado, (1) figura la bolsa de plástico, (2) los bordes de la boca de la propia bolsa cortados oblicuamente y soldados, y (3) la porción pegada de la parte superior; (4) la cubierta-soporte, (5) el broche de fijación de dicha cubierta-soporte sobre la porción previamente pegada (3), y (6) la cinta asidero.

La utilización del nuevo envase es sumamente sencilla. Basta llenarle con el producto y soldar los bordes de la boca por medio, por ejemplo, del calor. En tales condiciones, puede transportarse fácilmente y sustentarse en las estanterías, como se ha dicho, con gran estabilidad; y, cuando se desea

76200



consumir el contenido, se corta simplemente el vértice libre de la boca y se vierte en la misma forma que si se tratara de una botella o tarro.

N O T A

=====

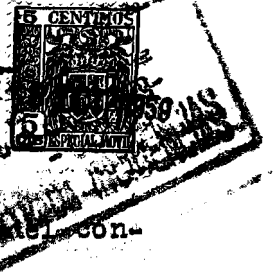
60 En resumen; la patente de MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- Nuevo envase para productos alimenticios líquidos y sólidos, que incorpora una bolsa, una cubierta-soporte abrochada sobre la parte superior de dicha bolsa y una cinta pasada a través del orificio del broche y unida por los extremos, como asidero.

2.- Nuevo envase para productos alimenticios líquidos y sólidos, según la reivindicación 1, en el que la bolsa tiene la doble condición de ser flexible y transparente, así como la de que los bordes de la boca sean susceptibles de ser soldados una vez envasado el producto a que se destina, llevan dicha bolsa los bordes de la boca cortados simétrica y oblicuamente y, además, pegada una porción cercana al ángulo obtuso de la propia boca.

3.- Nuevo envase para productos alimenticios líquidos y sólidos, según la reivindicación 1, en el que la cubierta-soporte está constituida por una lámina semirígida que va doblada por el centro sobre el costado trasero y sobre ambas caras laterales de la bolsa, fijándose por medio de un broche que atraviesa la porción previamente pegada de la parte supe

76200



rior de dicha bolsa y de modo que deja a la vista del consumidor el costado delantero de la misma, y se sustenta incorporada sobre la base en cualquier plano horizontal.

4.- "NUEVO ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS LIQUIDOS Y SÓLIDOS", sustancialmente como queda descrito y representado en la presente Memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de planos.

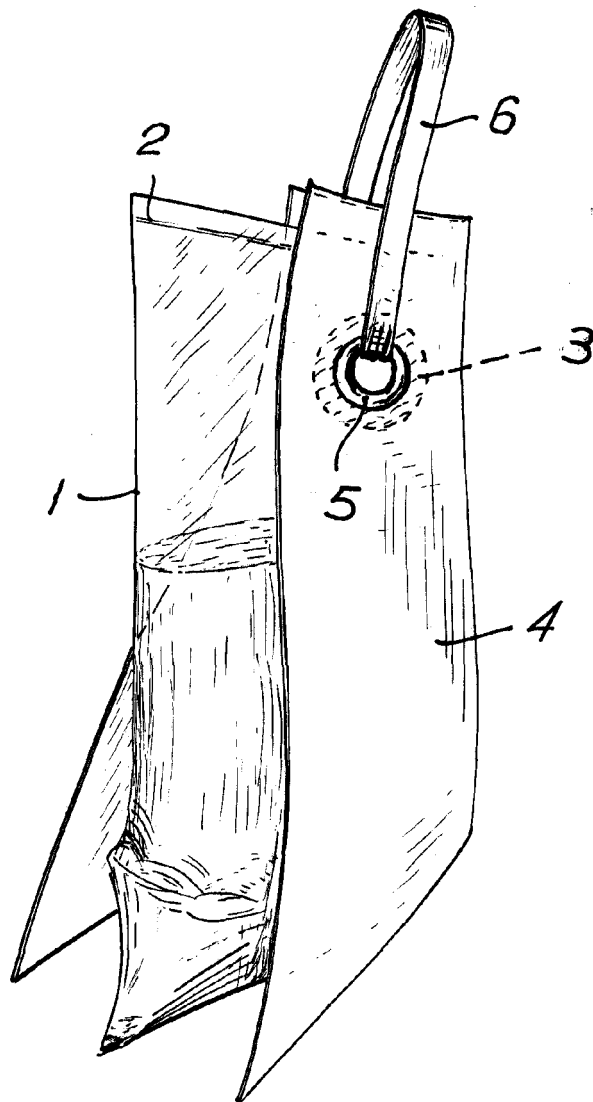
Madrid, 3 de Octubre de 1959

CARLOS ZULUETA DE HAZ

P. A.

JOSE RUIZ GRANADOS SANCHEZ
P.R.

Licendo plano



76200

Madrid, 3 octubre de 1959

JOSE RUIZ-GRANADOS SANCHEZ
P.F.

ESCALA VARIABLE

José Ruiz Granados